

IE FOOD MACHINERY IEFM S.A.

GUAYAQUIL, once de Abril del dos mil dieciocho

Señor(a)

NAVAS DIAZ ANDRES ARTURO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IE FOOD MACHINERY IEFM S.A., otorgada el día once de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NAVAS DIAZ SUNNY CAROLINA
NAVAS DIAZ ANDRES ARTURO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IE FOOD MACHINERY IEFM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

NAVAS DIAZ ANDRES ARTURO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0924731359



Firmado por
LUCRECIA CRICEIDA
CORDOVA LOPEZ
EC

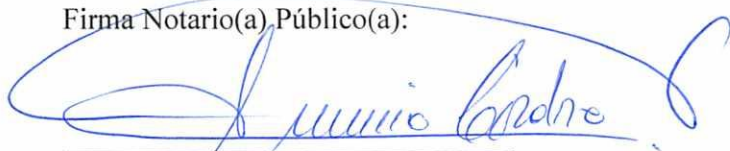
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901028D00600

Factura No.: 002-002-000058899

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy once de Abril del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NAVAS DIAZ ANDRES ARTURO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0924731359 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía IE FOOD MACHINERY IEFM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

Identificación: 0914957600